

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 3 de junio de 2025, por el que se aprueban la convocatoria y bases específicas para la provisión, mediante concurso de méritos, de varios puestos de Jefaturas de Sección del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. *Objeto de la convocatoria.*—Es objeto de la presente convocatoria la provisión de varios puestos de Jefatura de Sección cuya descripción figura en el anexo de las bases específicas.

2. *Lugar de publicación de las bases específicas de la convocatoria.*—Las bases específicas estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal Procesos Abiertos - Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes - ssreyes.org

3. *Plazo de presentación de solicitudes.*—Quince hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

4. *Titulación exigida.*—La requerida para cada puesto en el Anexo.

5. *Sistema de selección.*—El procedimiento de selección será el de concurso de méritos.

6. *Tasas.*—El presente proceso selectivo está exento de tasas de examen.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 12 de junio de 2025.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(03/9.670/25)

